



Ignacio Brágimo Abejón se incorpora a FUSTER-FABRA ABOGADOS como Socio Director del Departamento de Concursal

.- Madrid, diciembre 2020

- Fuster-Fabra Abogados ficha a D. Ignacio Brágimo Abejón como Socio responsable del departamento de Concursal de la firma.
- Como socio de la firma, coordina y codirige el Departamento de Derecho Concursal de Fuster-Fabra Abogados en Madrid.

Tras iniciar su trayectoria profesional en un despacho de referencia de su ciudad de origen Palencia, pasa a formar parte de la Asesoría Jurídica de un Grupo puntero a nivel nacional de energías renovables donde adquiere un prolijo conocimiento del derecho societario y de empresa, para tras dicha experiencia fundar su propio despacho “BRAGIMO ABOGADOS”, firma de referencia en Palencia y Valladolid, donde durante más de 15 de años ha desarrollado y desempeñado con alto nivel de éxito en los asuntos encomendados el ejercicio de la abogacía y la práctica procesal, tanto en numerosas Audiencias Provinciales, como ante el Tribunal Supremo.



Ignacio Brágimo Abejón

Ha ido enfocando su especialización hacia el derecho concursal, área ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |